



Sesión informativa sobre Commonwealth Cares for Children (C3)

18 de noviembre de 2025

Agenda

- Resumen general del programa C3
- Actualizaciones de noviembre de 2025
 - Nueva certificación
 - Programas nuevos en la Asistencia Financiera para el Cuidado Infantil
 - Requisito de uso de los fondos (solo programas basados en centros)
- Planificación para el año fiscal 2027

Resumen general del programa C3

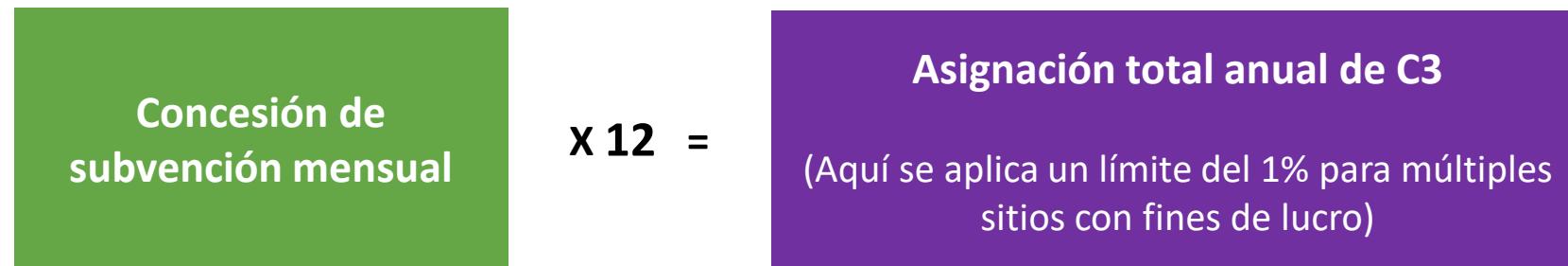
- Las subvenciones de C3 no son competitivas y proporcionan financiamiento operativo a los proveedores de cuidado infantil con licencia del Departamento del Departamento de Educación y Cuidados Tempranos (EEC) que estén abiertos y presten servicios a familias en Massachusetts.
- Las subvenciones de C3 se pueden utilizar para:
 - Inversiones en la fuerza laboral
 - Otras inversiones para mejorar la calidad de los programas, como suministros, planes de estudios, herramientas de examen, etc.
 - Pagos de alquileres o hipotecas, servicios públicos, mantenimiento y mejoras de las instalaciones o seguros.

Cálculos actuales de la fórmula de C3

Cálculo mensual de financiamiento de C3



Cálculo anual de financiamiento de C3



Fórmula de C3 actual

Tasa base	
Tasa base normalizada	
(De acuerdo con el grupo de menor edad atendido, diferenciado para programas a tiempo parcial)	
Cuidado en centros	Cuidado infantil familiar
\$100 si atiende a bebés (\$80 si abre a tiempo parcial)	\$80 si tiene asistente a tiempo completo (\$60 si abre a tiempo parcial)
X \$80 si atiende a niños pequeños (\$60 si abre a tiempo parcial)	\$60 si tiene asistente a tiempo parcial (\$40 si abre a tiempo parcial)
\$70 si atiende a niños de preescolar (\$50 si abre a tiempo parcial)	\$50 si no tiene asistente (\$30 si abre a tiempo parcial)
\$50 si solo atienden a niños en edad escolar (incluido K)	

1

2

Ajuste equitativo		
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<ul style="list-style-type: none"> El 25% o más de los niños atendidos reciben CCFA del EEC, o es un programa de Head Start, o se ubica en una zona de muy bajas oportunidades 	X 3	
<ul style="list-style-type: none"> El 1-24% de los niños atendidos reciben CCFA, o Al menos el 25% de los niños atendidos tienen una beca no-CCFA que cubre al menos el 50% de la matrícula 	X 2.5	
<ul style="list-style-type: none"> No califica para el Nivel 1 o Nivel 2, o El coeficiente de remuneración del CEO es igual o superior a 30:1 		X 1

3

*Inscripción basada en el promedio histórico de 12 meses. Los centros con $\geq 75\%$ de inscripción en promedio reciben las tasas base completas. A los que tienen $<75\%$ de inscripción en promedio se les prorrata la tasa base en consecuencia. Los FCC con ≥ 3 niños inscritos en promedio reciben la tasa base completa. Aquellos con al menos 2 pero menos de 3 niños inscritos en promedio en el último año reciben el 75% de la tasa base, al menos 1 pero menos de 2 niños inscritos en promedio reciben el 50% de la tasa base, y más de 0 pero menos de 1 niño inscrito en promedio reciben el 25% de la tasa base. Los FCCS sin niños inscritos no son elegibles.

Actualizaciones de noviembre de 2025

- Mantener la fórmula actual
 - Las concesiones de subvenciones fueron recalculadas para los próximos 12 meses
- Añadir certificación conforme al nuevo requisito legal: Garantizar que todos los programas que reciben la subvención de C3 demuestren voluntad para inscribir a niños que reciben asistencia financiera para el cuidado infantil
- Para programas en centros únicamente: se espera que el 50% del financiamiento de C3 se aplique a inversiones en la fuerza laboral
- Gestionar el acceso a nuevos proveedores de acuerdo con la disponibilidad de fondos
 - Se prevé que la próxima evaluación trimestral sea en enero de 2026

Certificación

- Cada mes, todos los programas necesitarán certificar la voluntad para inscribir a niños que recibieron CCFA, conforme a los nuevos requisitos legales.
 - *"Si tiene un cupo disponible en su programa de cuidado infantil y una familia que recibe asistencia financiera para el cuidado infantil del EEC estuviera interesada en inscribirse, ¿estaría dispuesto a trabajar con una agencia de Recursos y Derivaciones para el Cuidado Infantil (CCR&R) para celebrar un acuerdo de vales?"*
 - *"Sí, si mi programa tiene un cupo disponible y una familia que recibe asistencia financiera para el cuidado infantil del EEC estuviera interesada en inscribirse, estaría dispuesto a trabajar con una agencia de Recursos y Derivaciones para el Cuidado Infantil (CCR&R) para celebrar un acuerdo de vales si mi programa ya no tiene uno implementado".*
- Los proveedores no están obligados a tener un acuerdo de vales implementado en este momento
- Los programas podrán solicitar una revisión administrativa si existieran obstáculos para participar en la CCFA
- La lista de todos los programas dispuestos estará disponible para el público en el [centro de Education-to-Career \(E2C\)](#)

Programas nuevos para la CCFA: ¿Qué es la CCFA?

La CCFA es un programa financiado por el estado y operado por el EEC que **ayuda a las familias a pagar el cuidado infantil**, también conocido como "**subsidió o vale**". Las familias pueden recibir ayuda por medio de vales o espacios contratados.

- La CCFA ayuda a las familias con ingresos bajos o moderados o a las familias en situaciones especiales como las que tienen intervención del DTA o DCF a pagar el cuidado infantil.
- El EEC administra tres programas de asistencia financiera para el cuidado infantil que son accesibles para las familias en forma de vales o espacios contratados. (elegibles con los ingresos, relacionado con el DCF, relacionado con el DTA)
- Las familias acceden a estos programas por medio de una lista de espera centralizada del EEC o por una derivación del DCF y DTA y deben cumplir con las reglas de elegibilidad.

Qué cubre la CCFA

- El cuidado infantil para bebés, niños pequeños y niños en preescolar.
- Programas antes y después de clases y de verano para niños en edad escolar
- Cuidado proporcionado por:
 - Centros de cuidado infantil con licencia
 - Hogares de cuidado infantil familiar con licencia
 - Programas aprobados exentos de licencia
 - Campamentos de verano (no necesitan licencia del EEC). La CCFA ayuda a los padres a trabajar, ir a la escuela, buscar trabajo o estabilizarse durante los cambios en sus vidas.

¿Qué es un proveedor de CCFA?

Un proveedor de CCFA es un proveedor de cuidado infantil con licencia que acepta vales de CCFA como pago por los servicios de cuidado infantil.

Elegibilidad:

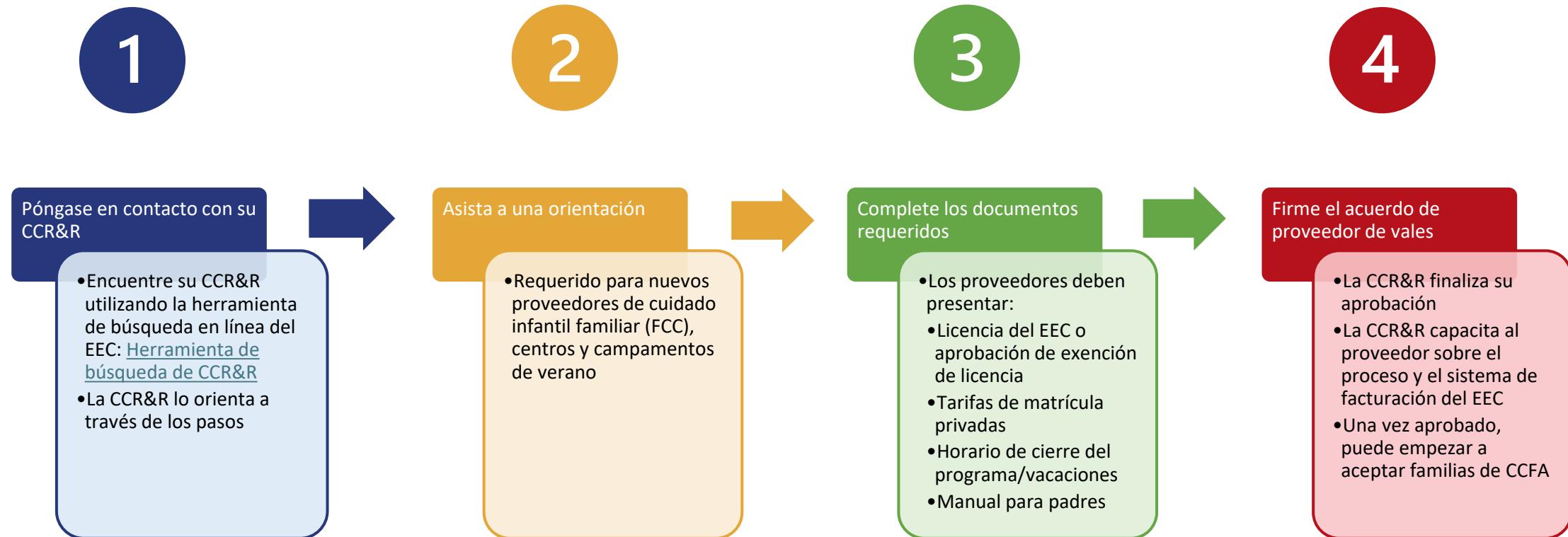
Para aceptar la CCFA, el proveedor debe:

- Ya tener licencia del EEC o estar aprobados como exentos de licencia
- Seguir las reglas del EEC de seguridad, asistencia y pago
- Mantener buena reputación con el EEC

Qué significa ser un proveedor:

- Usted acepta la tarifa de reembolso diaria del EEC como forma de pago
- Usted trabaja con su agencia local de Recursos y Derivaciones para el Cuidado Infantil (CCR&R)
- Usted comparte las tarifas privadas de su programa, el horario de cierre y el manual para padres
- Usted se asegura de que los niños que reciben CCFA tengan el mismo acceso y cuidado que todos los demás niños

Cómo convertirse en proveedor de CCFA



Cuidado infantil familiar

Los proveedores de cuidado infantil familiar (FCC) de Massachusetts pueden operar de forma independiente o como parte de un Sistema de Cuidado Infantil Familiar. Dependiendo de si un proveedor de cuidado infantil familiar es un FCC independiente (IFC) o forma parte de un sistema de cuidado infantil familiar (FCS), el proceso para convertirse en proveedor de CCFA puede variar ligeramente.

	FCC independiente (IFC)	Sistema de cuidado infantil familiar (FCS/FSC)
Definición	Un hogar de cuidado infantil familiar que opera de forma independiente.	Una red de hogares de cuidado infantil familiar respaldados por un sistema que ofrece capacitación y supervisión.
Responsabilidades	El proveedor se encarga por su cuenta de <i>todas</i> las licencias, la documentación, la capacitación, las operaciones comerciales y la inscripción de vales.	El sistema proporciona apoyo, como capacitación, ayuda técnica, supervisión y derivaciones a servicios.
Inscripción en el programa de vales de la CCFA	El proveedor firma el acuerdo de vales directamente con CCR&R y gestiona todos los trámites.	El proveedor firma un acuerdo con el sistema FCC y este lo ayuda con el proceso y lo apoya en el cumplimiento de la normativa, incluida la búsqueda de familias.
Preferencias del proveedor	Proveedores que prefieren la independencia total y el control de su programa.	Proveedores que desean apoyo adicional o necesitan ayuda con las tareas administrativas.
Qué se puede esperar	Más independencia y trabajo administrativo.	Más apoyo, pero menos independencia en algunas áreas.

Qué paga la CCFA: Reembolso de tarifas

Las tarifas de reembolso de la CCFA son establecidas por el EEC y dependen de lo siguiente:

- Tipo de proveedor (en centros, Cuidado Infantil Familiar)
- Región del estado
- Edad del niño (bebé, niño pequeño, niño en preescolar, edad escolar)
- Cuidado a tiempo completo o tiempo parcial

Información de pago adicional

- Las familias podrán tener una **tarifa de copago/padres** basada en sus ingresos
- Los proveedores reciben un pago cada mes por el cuidado infantil que hayan proporcionado.
- Se recomiendan los depósitos directos para un pago más rápido

CENTER-BASED RATES

	Center-Based Care						
	Early Education			School Age			
	Infant	Toddler	Preschool	Before Only	After Only	Before & After	Full Day
Western, Central & Southeast (Regions 1, 2, 5)	\$ 105.00	\$ 82.50	\$ 58.09	\$ 11.74	\$ 24.68	\$ 36.43	\$ 49.69
Northeast (Region 3)	\$ 110.25	\$ 85.97	\$ 59.09	\$ 12.74	\$ 27.58	\$ 40.06	\$ 51.38
Metro & Boston Metro (Regions 4, 6)	\$ 121.31	\$ 110.09	\$ 81.33	\$ 12.81	\$ 28.31	\$ 41.12	\$ 52.81

FAMILY CHILD CARE RATES

Fiscal year 2025 rates for family child care providers have been finalized and ratified by the SEIU Local 509.

	Family Child Care Provider (Contract Reimbursement Rates*)	
	Providers: Under 2 Years of Age	Providers: 2 Years of Age and Over
Western, Central & Southeast (Regions 1, 2, 5)	\$59.03	\$49.39
Northeast (Region 3)	\$59.03	\$49.15
Metro & Boston Metro (Regions 4, 6)	\$88.54	\$56.16

* FCC System Admin rates were separated from the daily reimbursement rate and incorporated into the Family Child Care System Administrative Management Cost Reimbursement contracts that EEC implemented on October 1, 2024. For more information, please see question #5 in the FCC Rate Increase Policy Advisory FAQ.

Maneras en las que las familias se comunican

Cómo las familias encuentran su programa

- **CCR&R y Mass211** conectan a las familias con los proveedores de acuerdo con las preferencias de las familias
- **El DTA y el DCF** derivan a las familias que necesitan cuidado infantil.
- Los **Sistemas de Cuidado Infantil Familiar (FCS)** también pueden conectarlo con familias, ya sea por medio de vales o colocando a los niños en una de las **vacantes contratadas** del sistema.
- Las familias también pueden encontrarlo de la siguiente manera:
 - Boca en boca
 - El sitio web del programa
 - Socios comunitarios
 - Organizaciones locales

Cómo funciona

- Una familia recibe un vale o es ubicada en una vacante contratada.
- Esta elige su programa o es conectada por la CCR&R o un Sistema de Cuidado Infantil Familiar.
- La CCR&R le envía la autorización del vale (o el sistema asigna una vacante contratada).
- Usted completa la inscripción y empieza la atención.
- Usted recibe pagos mensuales por los servicios que proporciona.

Requisito de uso de fondos

- ***Aplica solo para programas en centros***
- El requisito se centra en los fondos de C3, garantizando que el 50% de lo que se conceda se use para inversiones en la fuerza laboral.
- Las inversiones en la fuerza laboral incluyen:
 - Costos de personal (salarios), beneficios, estipendios y otros apoyos para el reclutamiento y la retención;
 - Desarrollo profesional y otras inversiones para apoyar al personal en el desarrollo de las cualificaciones de los educadores;
- ***Ejemplo:*** Si el monto mensual del programa C3 es de \$100,000, entonces se deben asignar \$50,000 a inversiones en la fuerza laboral.
- Entendemos que los proveedores deben considerar a C3 como una de las muchas fuentes de financiamiento y analizar las finanzas del programa de manera integral.

Requisito de uso de los fondos: asistencia técnica

Desarrollar un apoyo integral a los programas para dar los primeros pasos hacia el cumplimiento del requisito de uso de los fondos.

Revisar las fuentes de financiamiento actuales de todas las fuentes (federales, estatales, privadas).

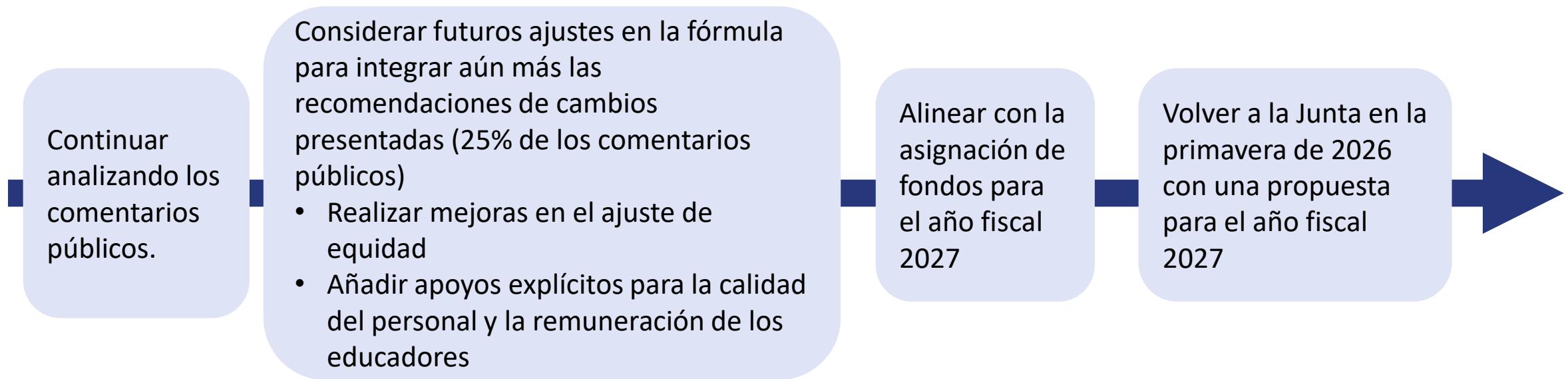
Revisar cómo se asignan los fondos actuales al personal actual y previsto.

Tomar nota de todas las restricciones de financiación, la admisibilidad y las expectativas de personal.

Trabajar con el personal directivo, fiscal y administrativo correspondiente para realizar los cambios admisibles en la asignación de fondos para el personal.

El EEC organizará sesiones de formación y asistencia técnica a principios de 2026 para ayudar a los proveedores con este nuevo requisito.

Planificación para el año fiscal 2027





Apéndice

Acciones para el año fiscal 2026

1

Establecer (mantener) la fórmula actual en el año fiscal 2026

- Permitir que el año fiscal 2026 se centre en integrar el crecimiento en el presupuesto actual
- Proporcionar tiempo adicional para revisar y considerar los comentarios del público y los proveedores
- Crear tiempo y un proceso para desarrollar y planificar la fórmula y/u otros ajustes en el año fiscal 2027

Continuar con los ajustes programáticos

2

- Garantizar que todos los ajustes cumplan con los requisitos legales y gestionar los fondos
- Certificación de la voluntad de aceptar solicitudes de niños con CCFA
- Requisitos de uso de los fondos, centrando el financiamiento en inversiones en la fuerza laboral
- Gestionar el acceso a nuevos proveedores

Revisión de los comentarios del sector y consideración de propuestas para el año fiscal 2027 durante el otoño

Decisión de la Junta para el año fiscal 2026

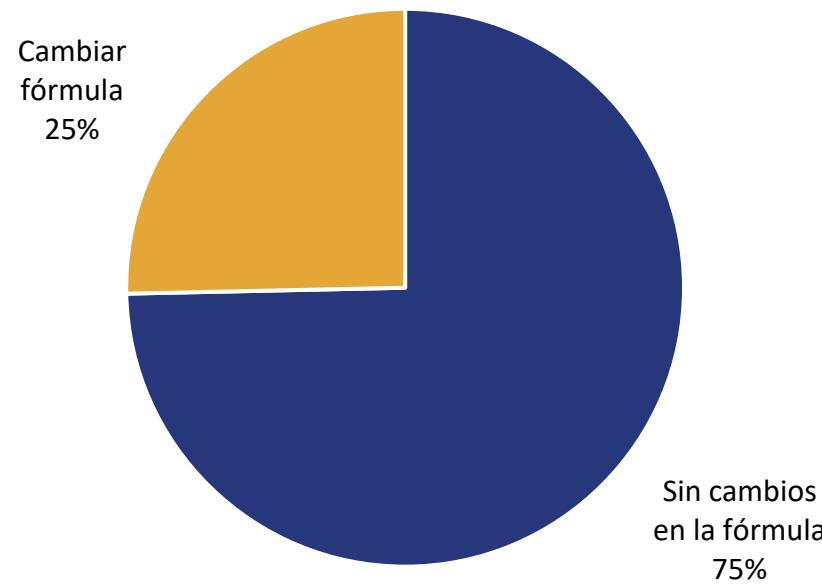
Noviembre de 2025: Mantener (establecer) la fórmula actual en el año fiscal 2026

- Revisar la solicitud para recalcular las subvenciones para los próximos 12 meses
 - Todos los programas en centros deberán actualizar su formulario general
 - Los pagos mensuales se ajustarán conforme a la nueva información
- Añadir certificación conforme al nuevo requisito legal: Garantizar que todos los programas que reciben la subvención de C3 demuestren voluntad para inscribir a niños que reciben asistencia financiera para el cuidado infantil
 - Hacer una lista de todos los programas dispuestos que esté disponible al público
 - Colaborar con el acceso de las familias en la implementación
 - Añadir solicitudes de revisión administrativa para detectar cualquier obstáculo a la participación en la CCFA
- Introducir la expectativa de que el 50% del financiamiento de C3 se aplique a gastos en la fuerza laboral

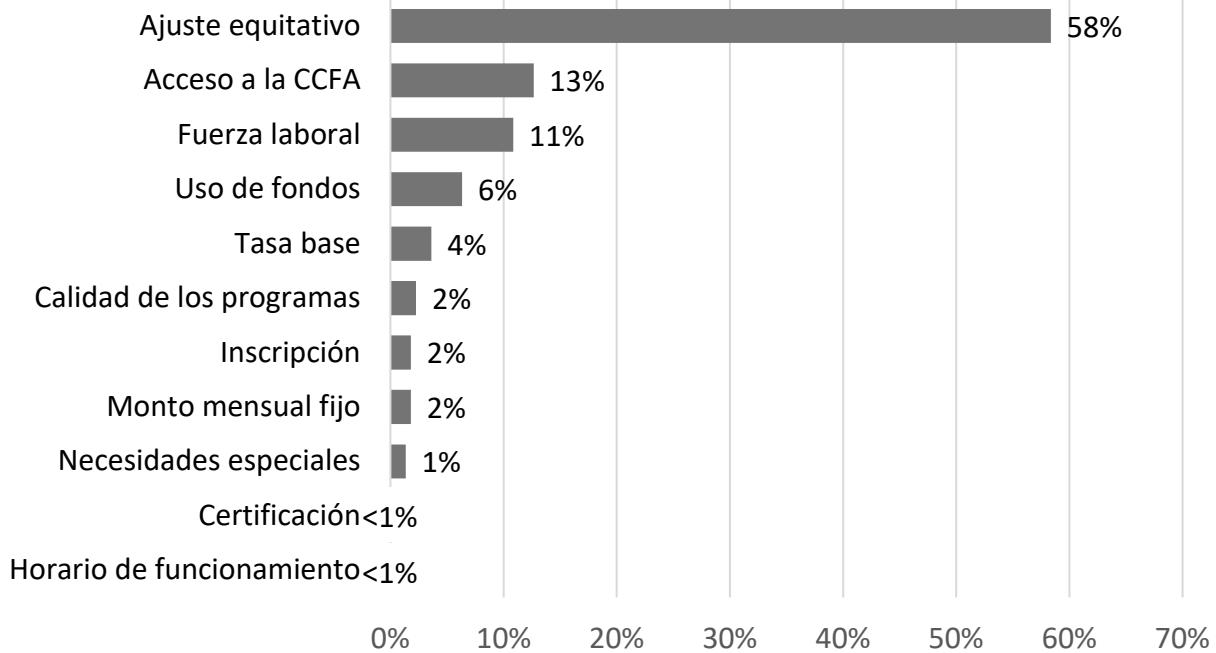
Resumen general de comentarios públicos

- El EEC recibió 221 comentarios públicos, 31 en la Audiencia pública virtual y 190 presentaciones escritas
- En general, el 75% de los comentarios apoyaron que no hubiera cambios en la fórmula de C3 actual para el año fiscal 2026

Comentarios de la fórmula



Áreas temáticas



Devolución de comentarios públicos

Temas clave	Contexto	Ejemplos
Gracias a C3, puedo ...	<ul style="list-style-type: none">• Aumentar los salarios para retener al personal actual y contratar nuevo personal• Retrasar el aumento de las cuotas de matrícula para las familias• Dar prioridad a la atención de niños vulnerables• Comprar alimentos nutritivos y proporcionar comidas• Invertir en la calidad de los programas• Mantener las puertas abiertas	<p>"Esta subvención ha sido fundamental para nosotros a la hora de mantener nuestra plantilla y la calidad de nuestro programa. Hemos destinado una gran parte de estos fondos a subvenciones para nuestro personal, con el fin de que sigan trabajando en el campo de la educación temprana en la atención".</p>
La fórmula de C3 también debería tener en cuenta ...	<ul style="list-style-type: none">• El apoyo a servicios integrales• Otros indicadores de necesidad económica• La remuneración de la fuerza laboral	<p>"Las subvenciones de C3 deberían tener en cuenta los programas que prestan apoyo a los niños con necesidades que requieren personal adicional en el aula".</p>
La fórmula de C3 debería cambiar ...	<ul style="list-style-type: none">• Pagos mensuales fijos y permitir ajustes• Cálculos de la CCFA para el ajuste de equidad, especialmente cuando no se dispone de vales• Cálculos de inscripción para los programas del año escolar para alinearlos con las operaciones	<p>"La congelación de las subvenciones y las largas listas de espera reducen nuestra capacidad para inscribir a niños con vales, incluso cuando son bienvenidos".</p>

[Enlace a la Audiencia de comentarios públicos de C3 en vivo](#)